

# Nuevo paradigma para la estadística oficial

**Yolanda Gómez Menchón**

*Gabinete de Presidencia del INE*

En las últimas décadas hemos visto cómo los avances tecnológicos han ido creciendo e invadiendo todas las facetas de nuestras vidas. Nos hemos digitalizado, ya no entendemos la vida sin navegar por internet, sin el correo electrónico, sin las aplicaciones móviles o las redes sociales, por ejemplo. Y esta digitalización de nuestra sociedad está impulsando el desarrollo de unos servicios públicos más cercanos al ciudadano y más eficientes.

La estadística no es una excepción, toda la información que generan estas nuevas formas de comunicación social, así como el llamado internet de las cosas, es potencialmente relevante para las estadísticas oficiales. Hoy día es un hecho ya indiscutible que la utilización de nuevas fuentes de datos y, en especial de los Big Data, en la estadística oficial supone un cambio de paradigma y conlleva la necesidad de adaptar los enfoques de la producción estadística, las capacidades y competencias de los estadísticos, los métodos de producción y las tecnologías utilizadas buscando que nuestras estadísticas sigan siendo significativas y relevantes, es decir, manteniendo el alto grado de confianza del que disfrutamos por parte de la sociedad.

En este contexto, el Gabinete de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística (INE) ha organizado las **Jornadas sobre acceso a nuevas fuentes de datos**<sup>1</sup> que a lo largo de tres sesiones virtuales han puesto sobre la mesa los aspectos más relevantes relacionados con el uso de nuevas fuentes de datos para la estadística oficial. En las sesiones participaron, junto al Presidente del INE, Juan Manuel Rodríguez Póo, el Director de Recursos de Eurostat, altos

cargos de la administración española, incluida la Directora de la Agencia Española de Protección de Datos, junto con expertos en gestión de datos de empresas, prensa y del mundo académico. En la primera conferencia celebrada en mayo se debatió sobre **“El nuevo paradigma para la estadística oficial”**, centrándose la sesión de junio, **“Estadística y sociedad”**, en el impacto de la estadística oficial en la vida de los ciudadanos y en la sociedad en general, mientras que la sesión de octubre estuvo focalizada en el intercambio de nuevas fuentes de datos entre empresas y administración bajo el título **“Nuevas fuentes de datos y estadísticas oficiales: B2G4S”**. Las jornadas han sido muy bien acogidas con una asistencia media de 250 personas.

Durante las sesiones se puso de manifiesto la solvencia del INE y los servicios estadísticos en la elaboración de las estadísticas oficiales ya que están sujetos a sólidos principios, criterios y procedimientos establecidos tanto en la legislación nacional como europea. De la misma manera, para poder hacer estadísticas fiables y pertinentes es necesario que el INE pueda acceder a todo tipo de datos, ya sean de identificación personal directa, indirecta o anonimizados, de cualquier persona física o jurídica, pública o privada, dentro de un marco de garantía de preservación de la privacidad y la seguridad de los datos.

Las oficinas de estadística abrieron ya hace unos años un debate a nivel mundial sobre el futuro de la estadística en un mundo globalizado y altamente tecnológico. El INE de España ha estado presente en muchos de estos debates y ha participado en las iniciativas que se han lanzado, sobre todo a nivel europeo, para avanzar hacia la modernización de los sistemas estadísticos. A través de las mismas se ha podido constatar que los beneficios y oportunidades del uso de nuevas fuentes de datos son numerosos, por un lado, se obtienen estadísticas más oportunas, pertinentes y relevantes

<sup>1</sup> <https://ine.es/ss/Satellite?L=0&c=Page&cid=1259953169112&p=1259953169112&pagename=INE%2FINELayout>

(sin que ello implique pérdida de transparencia, independencia o imparcialidad) lo que conlleva, a la larga, una reducción de la carga sobre los informantes y una disminución en los costes de producción. Por otro lado, la estadística oficial puede actuar como catalizador de la innovación en otras áreas del sector público. Además, el uso de estos datos por las autoridades estadísticas reduce el riesgo de alta concentración de datos personales en pocas grandes empresas, lo que supone mejor información y más transparente. Y, por supuesto, las nuevas estadísticas implican una mayor oportunidad y calidad en la toma de decisiones hacia el ciudadano.

El año 2020 y el actual año en curso han supuesto un impulso importante en lo referente a la modernización de la producción estadística y a las iniciativas en el uso de nuevas fuentes de datos. La trágica situación de pandemia mundial llevó aparejada una necesidad de nuevos datos para la toma de decisiones sobre la evolución de la pandemia y el INE pudo tener mayor acceso a datos privados y a registros administrativos con este fin. Estas experiencias han constituido en cierta manera un laboratorio de datos acelerado que está siendo muy útil para el desarrollo de nuevas estadísticas oficiales. Aunque el INE ya estaba trabajando en esta línea, un proyecto que se puso en marcha hace unos años y se está desarrollando en la actualidad es, por ejemplo, el Censo 2021<sup>2</sup> elaborado por primera vez solo con registros administrativos. También había ya empezado a elaborar las llamadas estadísticas experimentales<sup>3</sup> basadas en nuevas fuentes de datos, como el Atlas de distribución de renta de los hogares o los estudios de movilidad a partir de la telefonía móvil, entre otros, junto con nuevos proyectos en fase de desarrollo en los que se están utilizando nuevas fuentes de datos y probando una nueva metodología. Estos proyectos innovadores han sido y son posibles gracias a la colaboración entre administraciones y, por supuesto, a la inestimable colaboración del sector privado. Esta

colaboración para el acceso a nuevas fuentes de datos debe ir en aumento en beneficio de todos y debe ejercitarse, tal y como recordó el Presidente del INE, respetando los principios de especialidad, igualdad de condiciones, proporcionalidad, confidencialidad estadística y coste-beneficio.

*Las oficinas de estadística abrieron ya hace unos años un debate a nivel mundial sobre el futuro de la estadística en un mundo globalizado y altamente tecnológico*

En las sesiones también se comentó el impulso que el INE ha dado al debate institucional en nuestro país sobre el futuro de la estadística oficial en relación con las nuevas fuentes de datos y los nuevos roles que pueden asumir los servicios estadísticos en una sociedad datificada. El Consejo Superior de Estadística encargó a un grupo de expertos el estudio del papel de los servicios administrativos como Data Stewards, esto es, como administradores de datos y el Comité Interterritorial de Estadística creó el Grupo de Trabajo para el estudio de la creación de un Nodo de Interoperabilidad Estadística Nacional mientras que en el seno del Foro Regional de Estadística se está estudiando la Estadística en el ecosistema de datos. Recientemente el INE junto con la Agencia Tributaria, el Banco de España y la Seguridad Social han puesto en marcha un proyecto conjunto para diseñar un sistema colaborativo de datos para fines científicos de interés público.

Sin embargo, aunque se ha andado mucho camino en estos últimos años aún quedan cuestiones por resolver sobre el uso del Big Data en la estadística. En primer lugar, ahora somos conscientes de la importancia de transmitir a la sociedad qué es la estadística, cómo funcionamos y porqué necesitamos, al igual que cualquier ciudadano, adaptarnos a los nue-

<sup>2</sup> <https://www.ine.es/censos2021/>

<sup>3</sup> <https://www.ine.es/experimental/experimental.htm>

vos tiempos. Comunicación y transparencia es por lo tanto uno de los retos fundamentales y para afrontar este reto de una manera uniforme el Sistema Estadístico Europeo ha adoptado un “Plan de Comunicación” que cada país irá adaptando a su propia cultura e idiosincrasia. De hecho, las Jornadas sobre Acceso a Datos organizadas por el INE han sido parte de este Plan de Comunicación más exhaustivo.

En segundo lugar, es necesario adaptar la legislación existente, las nuevas reglas deben tener como objetivo maximizar el beneficio para toda la sociedad equilibrando los derechos e intereses legítimos de todas las partes involucradas. Varias acciones se han puesto en marcha en paralelo para hacer frente a este reto. Por un lado, a nivel europeo se están tomando iniciativas para que las necesidades estadísticas estén convenientemente recogidas en la futura Ley del Dato Europea y en la Ley estadística europea. Por otro lado, a nivel nacional, el Plan Estadístico Nacional en vigor ya contempla como una de las líneas estratégicas para este periodo la reforma de nuestra ley estadística, la Ley de la Función Estadística Pública, en particular para recoger estos aspectos.

En tercer lugar, es necesario, para modernizar la producción estadística, adaptar los conocimientos y capacidades de nuestro personal a los nuevos retos y mejorar las infraestructuras tecnológicas. Las “Medidas de Racionalización de la producción estadística” aprobadas por el INE, junto con la adaptación del temario de las pruebas de acceso al Cuerpo de Estadísticos del

Estado, el diseño de nuevos cursos de formación o de nuevas herramientas, son algunas de las medidas dirigidas a alcanzar este objetivo.

Por último, es importante que en todo momento garanticemos el mismo nivel de calidad del que gozan las estadísticas que ya hemos calificado de “tradicionales”. Para ello el INE sigue participando en los estudios piloto a nivel europeo en los que se testan nuevas metodologías, a la vez que sigue avanzando en esta línea con las estadísticas experimentales buscando la colaboración de los medios académicos y del sector privado para avanzar conjuntamente y alcanzar el objetivo común, que no es otro que la mejora de nuestra sociedad.

Las jornadas se cerraron con un mensaje clave, el objetivo de los servicios estadísticos es conseguir colaboraciones con el sector privado de larga duración y que sean beneficiosas tanto para el sector privado como para el interés público. En definitiva, la estadística debe poder utilizar las fuentes de datos públicas y privadas para transformarlas en información relevante y fiable devolviendo así el valor de esos datos a la sociedad. Las estadísticas oficiales son un bien público y el uso de estos datos para las estadísticas oficiales significa “devolver” a los ciudadanos y a toda la sociedad parte de su valor, en forma de información fiable. El INE debe seguir avanzando en esta línea y, como destacó el Director de la Oficina del Dato, *“el INE deberá tener un papel protagonista en la estrategia del dato, tanto a nivel nacional como europeo y será el actor clave para su implantación en España”*. ●

